



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Nombre organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA DE BUENOS AIRES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado 2191/2013

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo de contratación directa: Por monto

Expediente: 1-48693/2013 Alc. 2

Objeto de la contratación: Compra de material didáctico y electrodomésticos para el Jardín Maternal.

Rubro: Otros bienes de consumo, Otros bienes de uso

Lugar entrega único: JARDÍN MATERNAL (Alberdi 542 (7000) TANDIL, Buenos Aires)

Retiro de pliego	Consulta de pliego
Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Plazo y horario: de lunes a viernes de 8 a 13 hs. Costo del pliego: \$ 0,00	Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Plazo y horario: de lunes a viernes de 8 a 13 hs.
Presentación ofertas	Acto de apertura
Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Fecha de inicio: 16/12/2013 Fecha de finalización: 20/12/2013 Hora de finalización: 12:00 hs.	Lugar/Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Día y hora: 20/12/2013 a las 12:00 hs.

REGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Pacticunas, según detalles de anexo adjunto.	UNIDAD	6,00
2	Cocina, según detalles de anexo adjunto.	UNIDAD	1,00
3	Heladera, según detalles de anexo adjunto.	UNIDAD	1,00
4	Microondas, según detalles de anexo adjunto	UNIDAD	3,00
5	Equipo de audio, según detalles de anexo adjunto.	UNIDAD	1,00
6	Sillas altas, según detalles de anexo adjunto.	UNIDAD	2,00
7	Sábanas, según detalles de anexo adjunto.	UNIDAD	6,00
8	Frazadas, según detalles de anexo adjunto.	UNIDAD	6,00
9	Túnel plástico, según detalles de anexo adjunto.	UNIDAD	1,00
10	Carro con bloques, según detalles de anexo adjunto.	UNIDAD	1,00
11	Gimnasio bebés, según detalle de anexo adjunto.	UNIDAD	3,00
12	Encastres, según detalle de anexo adjunto	UNIDAD	1,00
13	Bloques, según detalles de anexo adjunto.	UNIDAD	1,00
14	Pizarrón, según detalles de anexo adjuntos.	UNIDAD	1,00
15	Cochonetas, según detalles de anexo adjunto.	UNIDAD	4,00

CLAUSULAS PARTICULARES



ARTÍCULO 1: Forma de pago -

30 días de recibido el material de conformidad.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta -

Las propuestas se mantendrán por el término de 30 días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización -

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega -

Inmediata. La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

ARTÍCULO 5: Otro -

Nro. del CUIT del proveedor (dato obligatorio para adjudicar).

ARTÍCULO 6: Garantía de oferta -

No se requiere.

ARTÍCULO 7: Otro -

Presentación de ofertas

Podrán presentarse mediante: plataforma web, **correo electrónico únicamente a ofertascompras@rec.unicen.edu.ar**, facsímil con aviso de recibo (0249-4422000 int 132) o soporte papel, indicando tipo y nro de trámite; lugar, día, hora de la apertura y razón social del oferente.

Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán consideradas válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

ARTÍCULO 8: Otro -

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago.

ARTÍCULO 9: Otro -

Reglamentación

Rigen para este acto el Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto 1023/01 reglamentado por Anexo Decreto 893/12 y la Ley 25.551/01 " Compre Trabajo Argentino".

ARTÍCULO 10: Otro -



Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ARTÍCULO 11: Moneda de cotización -

Contacto: Erica Ramos 443-0255 / 449-0753 - Mail: alvantago@yahoo.com.ar

ANA MARÍA MÉNDEZ
Directora de Compras